

# **CAPITULO I**

## **Héctor de Elia, el fundador**

" Sobresalen hombres en la medida en que su obra anuncia o resume una etapa histórica".



# Introducción

En su libro "Por las Colonias" Arturo Reynal O'Connor cuenta su experiencia como colonizador. La descripción descubre que ser colonizador era algo frecuente en la época, se habían sancionado leyes de promoción para la colonización y sabemos que no faltaban los que querían aprovecharse - y de hecho lo hacían - de la situación imperante<sup>1</sup>.

*"¿Diré cómo y por qué me hice colonizador? En dos palabras: dado, desde joven, a especulaciones territoriales, adquirí, hace algunos años, un campo en la provincia de Entre Ríos. Deseoso de venderlo, fui a visitarlo, como si fuese un gran señor, -porque no lo conocía ni de vista! Así somos nosotros, los de la Puerta del Sol! Cerebralmente especulativos, adquirimos propiedades sin conocerlas, y somos capaces, viendo flamear una bandera de remate, de entrar y comprar un lote en la luna, sin averiguar previamente si hay tierra, y arriesgamos muchas veces mil para ganar uno.*

*Estaba situado en el departamento Gualeguaychú, y en viaje, surcando el hermoso Uruguay, supe por una persona entendida en campos, que conocía el mío tanto como yo lo ignoraba, que no era propio para ganadería, y que si me empeñaba en deshacerme de él, no tenía más que venderlo a colonos. Felizmente estaba ya mensurado y dividido en grupos y concesiones, como se llama a las chacras en las colonias".<sup>2</sup>*

¿Qué podemos decir de Héctor de Elía?, ¿encaja en esta caracterización?, ¿quién era Héctor de Elía?

<sup>1</sup> "Desgraciadamente el art. 105 [de la ley de Inmigración y Colonización] que concedía ciertas ventajas a empresas particulares, fue abusado para que en administraciones sucesivas se sembraran de propietarios especuladores los mejores campos, dificultando la población sistemática requerida". SCHOPFLOCHER, Roberto.

<sup>2</sup> "Historia de la colonización agrícola en Argentina", [citado en SCHOBINGER, Juan. op. cit. (pág. 162)]

<sup>3</sup> O'CONNOR, Arturo Reynal. "Por las Colonias". Buenos Aires : Talleres Gráficos Argentinos de L.J. Rosso y Cía, 1921. (pág. 15)



## Los "De Elía"

Para hablar de la familia de Héctor de Elía, transcribiremos parte una nota publicada en el diario "La Calle" de Concepción del Uruguay, por el profesor Eduardo Víctor Álvarez, quien tiene realizado un excelente estudio sobre los "de Elía" y su influencia en el Río de la Plata.<sup>3</sup>

*PROSAPIA DE UN FUNDADOR, DON HECTOR DE ELIA COE  
EL BISABUELO PATERNO: DON JUAN IGNACIO DE ELIA E ILARRAZ*

*"El 23 de abril de 1756 se hacía a la mar, desde el puerto de Cádiz, rumbo al río de la Plata, una flota de cinco naves españolas compuestas por tres navíos, una fragata y un aviso en función de barco de transporte; el navío "PANTEON", nave capitana, conducía a bordo al Tte. Gral. Dn. Pedro de Cevallos jefe de la expedición y flamante gobernador de Buenos Aires nombrado en reemplazo de José de Andonaegui. Ninguna de las naves era de guerra, España vivía en tranquila paz con las naciones del mundo de aquel entonces. La expedición, al mando de Cevallos, tenía por objeto principal, hacer cumplir, por parte de los pueblos jesuíticos, lo acordado entre España y Portugal por el tratado de 1750, entre otras cosas, la mudanza de siete pueblos a la margen derecha del río Uruguay, mudanza que, al parecer era resistida por los indígenas y alentado por los padres a cargo de cada pueblo. Componían la expedición un total de 1099 hombres incluyendo oficiales y ayudantes. Armamento, herramientas, vestuarios y comestibles en abundancia y en este último renglón se destacaba la provisión de 9.000 huevos, 2.400 gallinas, 30 cerdos vivos y solamente dos vacas lecheras que contrastaban con la provisión de bebidas que se detalla: 2.378 barriles, 3 de regular calidad, 100 cajoncitos de moscatel (vino), 12 cajas de "forti?an", 500 botellas de Burdeos y tres canastos con botellas de champagne.*

*Violentos temporales dispersaron esta flota, siendo demorada por los mismos la nave capitana; el Panteón recién pudo juntarse con las otras naves en el puerto de Buenos Aires el 4-11-1756, fecha de desembarco del nuevo gobernador.*

*Integraba esta expedición Dn. JUAN IGNACIO DE ELIA e ILARRAZ, vasco nacido en Narvarte, Navarra, España, hijo legítimo de Martín Antonio De Elía y Graciana De Ilarraz naturales de Narvarte e Ilarraz respectivamente. El joven oficial De Elía estaba a cargo y era el representante de todos los voluntarios de caballería alistados en la expedición. Arribado a Buenos Aires fue asignado como oficial al regimiento de Milicias, regimiento que en 1776*

<sup>3</sup> El profesor Álvarez publicó dos notas con motivo del centenario de Villa Elisa, la que transcribimos es la segunda de ellas; la primera que fue publicada el 18/03/90 en la segunda sección, página 3, se titula también "Prosapia de un fundador, don Hector de Elia Coe" y habla del blasón de los "de Elía" y el origen del apellido.

tenía asiento en la ciudad de Montevideo. El 4 de setiembre de 1776, Dn. Ignacio ostentaba el grado de Teniente de Caballería. En 1780, cuando fue necesario reforzar la primera línea de fuertes y fortines que guarnecían a Buenos Aires para protegerla del ataque, cada vez mas fuerte, de la indiada hambrienta. Los indios acostumbrados a alimentarse con reses vacunas, salvajes, que deambulaban por la pampa bonaerense, vieron mermadas sus fuentes de carne y cuero por la acción irracional y desmedida de los abastecedores de Buenos Aires quienes faenaban, mas de lo necesario, solamente para aprovechar el cuero, que tenía mas valor que la carne. Las reses abandonadas entraban en putrefacción y solamente eran aprovechadas por los cuervos, chimangos y perros cimarrones. El indio comenzó a depredar en las poblaciones cercanas a Buenos Aires arrasando con sus malones, causando victimas y daños materiales.

Vértiz decidido a poner fin a estos ataques, reforzó la línea de fuertes y fortines desde Chascomús hasta Melinqué (próximo al límite con Santa Fe). Tocole a Ignacio de Elía que destacado como capitán en Chascomús (corría el año 1780) hacia allí debió partir junto con su esposa Doña. María Bárbara García de Zúñiga y Lizola con quien había contraído matrimonio el 28-7-1766 en Buenos Aires. Dña. María Bárbara era hija de Dn. Alonso García de Zúñiga, general, procurador de la gobernación, regidor perpetuo, alcalde y alférez real. Este importante personaje, nacido en Alcalá del Río (la villa romana de Itipa, según algunos historiadores) a orillas del Guadalquivir en Sevilla, provincia espa?ola, llegó en 1730 a Buenos Aires. Se dedicó al comercio adquiriendo cuantiosa fortuna, lo que le permitió adquirir campos extensos en la Banda Oriental y Santa Fe. Un hijo de Dn. Alonso, Juan Francisco, militar, incorporado al batallón de Voluntarios de Infantería de Montevideo y electo alférez real atendía los bienes, cuantiosos, de su padre en la provincia Cisplatina, y fue quien inició la ocupación de tierras en la provincia de Entre Ríos al norte de Gualaguaychú, desde la margen derecha del río del mismo nombre hacia el río Gualaguay y por el norte hasta el arroyo Gená (Campos Floridos). Por otra parte, su cu?ado, Ignacio de Elía había comprado el 26-7-[17]75, en remate público realizado en Sala de Administración de las Rentas Reales, el Potrero de San Lorenzo, extenso predio de aproximadamente 140.000 hectáreas, comprendidas entre los ríos Uruguay y Gualaguaychú desde la desembocadura de este último hasta la desembocadura del arroyo "de la China" y por el oeste y sur el río Gualaguaychú, su margen izquierda, desde la desembocadura del arroyo Sesteada. Adquirió Dn. Ignacio este predio a Dn. Mariano Caraballo en la cantidad de 750\$ fuertes (equivalentes a 150 onzas de oro). Caraballo era vecino de Santa Fe y poseedor del Potrero de San Lorenzo por concesión del Cabildo de Santa Fe a cuya jurisdicción pertenecía el Potrero de San Lorenzo. Digamos que la compra la efectuó Dn. Ignacio cuando su suegro detentaba el cargo de Procurador General y Regidor Perpetuo de Buenos Aires.

De la compra efectuada por Dn. Ignacio a Caraballo, se labró el acta el mismo día y fue confirmada por Dn. Diego Salas, Gobernador interino en ausencia de Vértiz, el 27/01/1776.

*Cuando en 1783 Rocamora se dispuso a dar cumplimiento a lo dispuesto por Vértiz sobre la fundación de las villas de Gualeguay, Concepción del Uruguay y Gualeguaychú, debió reubicar las familias que, indebidamente, ocupaban las tierras adjudicadas a los Wright al sur de Gualeguaychú hacia Gualeguay (Rincón de Lanza - La Calera, etc.), a los García Zuñiga al occidente del río Gualeguaychú hacia el río Gualeguay y al sur del arroyo Gená y por último el Potrero de San Lorenzo adquirido por Dn. Juan Ignacio de Elía al oriente del río Gualeguaychú hasta la costa del río Uruguay desde la desembocadura del Arroyo de la China.*

*Es decir que con el accionar de Rocamora, se reconocía la legítima tenencia de los latifundios citados, reubicó al norte del Arroyo de la China las familias provenientes de las tierras de Zuñiga y las de Dn. Ignacio.*

*La posesión del Potrero no fue tranquila, Alejo Planes reclamó para sí tierra del Potrero adquirida a Pedro Maso, largo Pleito que recién finalizó cuando el virrey Liniers, en 1807, ordenó que le fueran devueltas a un heredero de Dn. Ignacio, su hijo Ángel Mariano Roque, a?os después compró a Planes las tierras devueltas que integraban el establecimiento Cupalén, casco del Potrero y residencia rural de los de Elía.*

*También reclamó tierras del Potrero, Narciso Calvento, pero no tuvo éxito, nunca le reconocieron los derechos que aducía.*

*Dn. Ignacio de Elía fue Capitán de Milicias Regladas y Regidor del Cabildo de Buenos Aires y cuando las invasiones inglesas, jornadas de 1806 y 1807 lo vieron, junto con su hijo Agustín Pío, luchar denodadamente para expulsar al invasor.*

*De la inmensa heredad de los de Elía, el Potrero de San Lorenzo, solo queda en propiedad de un de Elía, heredero de Dn. Héctor de Elía, fundador de "Colonia Elía", uno que otro solar ubicado en la planta urbana del pueblo. Sucesiones y ventas hicieron que cambiaran de due?o la 140.000 ha.*

*Dn. Ignacio de Elía falleció en Buenos Aires el 29 de mayo de 1813 y sus restos fueron inhumados en la iglesia de San Francisco."*

Concluimos pues en que el fundador de Villa Elisa, era descendiente de españoles, vascos, y que sus familiares tuvieron una importancia destacada en la historia argentina.

Haría pues también Héctor su aporte al crecimiento de la nación colonizando y dando posibilidades a los nuevos hijos de esta patria, nuestros abuelos.

## Héctor de Elía

---

En el cincuentenario de Villa Elisa, había muchas personas que habían conocido y tratado al fundador de Villa Elisa. El día 12 de octubre de 1940, en ocasión de descubrirse una placa recordatoria, Francisco Horacio Francou lo evocaba con su manera tan personal:

*"Hermosa planta de varón, su talla elevada y su figura imponente le daban tal majestad a su persona, que no habrán olvidado aquellos que lo conocieron siendo joven y los que ya en el otoño de su vida fecunda, tuvimos oportunidad de tratarlo. (...)*

*Al evocar su figura de gran señor lo veo alto, corpulento, prolijamente vestido, luciendo en su cara de cutis alabastrino, poblado bigote cuidadosamente mantenido enhiesto y una pera larga, blanca como la nieve, de sedosa apariencia. Una sonrisa atrayente dejaba ver una dentadura blanca que daba a su cara, agradable aspecto de varón hermoso.*

*Su voz era suave y enérgica en ocasiones, como la de todo hombre acostumbrado a dirigir. Sus ademanes correctos.*

*Infundía su persona, un respeto absoluto por su estampa señorial y modales finos, agrandada indudablemente en este centro de trabajo, de vidas humildes y maneras rústicas propias de la vida del campo.*

*A mi padre (...) le oí decir siempre que Don Héctor era un hombre de una cultura superior, universitaria, que sabía mucho, que había leído siempre, que tenía una gran biblioteca, que era inteligente, emprendedor, activo y que fue, mas que todo eso un hombre bueno, bien inspirado para los colonos (...)"<sup>4</sup>*



Héctor de Elía  
Foto del Diario Jornada

---

**4 FRANCOU, Horacio.** "Discurso del señor Horacio Francou" . Publicado en "Jornada", Villa Elisa, N° 211 y 212 (19 y 26 de octubre de 1940) págs. 5 y 6 del N°212. [también puede encontrarse en "El faro de la cuchilla" (ver bibliografía)]



## Datos biográficos

Nació el 27 de febrero de 1858 en Río Negro, República Oriental del Uruguay<sup>5</sup>, era hijo de Genaro de Elía y de Dolores Coe Balcarce.

En ese momento, Urquiza detentaba muy firmemente el poder, y hacía uso de él para concretar su afán expansionista, Genaro de Elía había sido perseguido por no haber querido acceder a la venta de sus campos, requeridos por Urquiza tal como lo habían hecho sus hermanos, esto trajo como consecuencia su huida precipitada a la República Oriental del Uruguay. Ahí viene al mundo el hijo que llamaría HECTOR.

Hacemos notar esto pues muchas veces se ha hablado del fundador de Villa Elisa como del "ilustre uruguayo"; a pesar de su lugar de nacimiento, a pesar de las circunstancias, estaban sus orígenes y estaría su vida en Argentina.

*"El Sr. Elía realizó en la Capital Federal sus estudios primarios, secundarios y universitarios y en esta faz de su azarosa vida, cimentó bien su nombre por su dedicación al estudio.*

*Antes de obtener su diploma de Ingeniero, vino a nuestra provincia y se puso al frente del establecimiento "Cupalén" que en aquella época era de propiedad de su señor padre Don Genaro de Elía, cargo que desempeñó acertadamente durante varios años, logrando imponer reformas importantísimas para la época y que sirvieron de ejemplo al los ganaderos de nuestra provincia..."<sup>6</sup>*

Se casa con Elisa Maria Dickson Keen el 8 de mayo de 1886, con quien tiene dos hijos Julia Dolores que nace el 28 de febrero de 1887 y José María que nace el 23 de abril de 1888 y muere el 26 de octubre de 1920.

José María de Elía, tuvo a su vez un hijo natural con Doña Josefa Mastach, se llamaba también José María y vivió en Villa Elisa, ocupó cargos de importancia en el ámbito municipal.

No se sabe con certeza cuando, pero Héctor de Elía se separa de su esposa. Se ha sugerido que Elisa Dickson se quejaba de que su marido se ocupaba más de los colonos que de su familia, y que insistía en vivir en sus colonias en lugar de hacerlo en



Héctor de Elía a los 22 años

<sup>5</sup> Al momento de la realización de este trabajo, no nos ha sido posible establecer con certeza el lugar exacto de nacimiento, ni se ha podido hallar la partida de nacimiento o de bautismo de Héctor de Elía.

<sup>6</sup> "Hector de Elía. Su fallecimiento". La Juventud. Concepción del Uruguay, (abril, 29 de 1922). pág. )

Buenos Aires donde poseía una, aparentemente, lujosa residencia, se ha dicho incluso que Elisa habría estado sólo una vez en la colonia que llevaba su nombre y que ni siquiera había querido recorrerla pues no le agradaba pisar la tierra. Esto no puede ser afirmado con absoluta certeza y a la fecha de realización de este trabajo sólo son comentarios orales.

Elisa Dickson falleció en Londres el 28 de octubre de 1921 donde se había retirado a vivir con su hija casada.

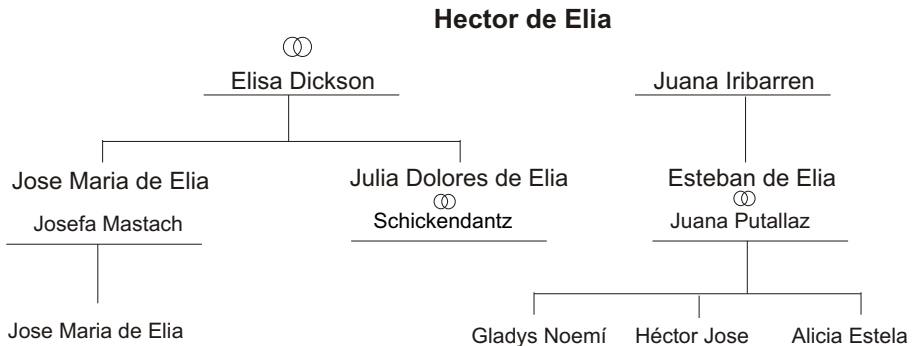
Decíamos al principio que uno de los propósitos de este trabajo era profundizar acerca de Héctor de Elía, por lo que necesariamente debemos referirnos a Juana Iribarren (1868-1927), ama de llaves de la estancia "El Porvenir" -su propiedad en Villa Elisa- con quien tiene un hijo Esteban de Elía (1886-1937) y con quien pasaría los últimos años de su vida.

Dice Héctor de Elía en una parte de su testamento: ..."pero si mi hija, la mencionada Julia Dolores de Elia de Schickendantz y mi hijo natural reconocido Esteban de Elia, aceptan y lo reconocen como hijo natural de José Maria de Elia, el hijo de mi finado hijo" ...<sup>7</sup> **de lo cual se desprende que había sido reconocido por su padre, y con iguales derechos que sus otros hijos, ya que dejaba en sus manos la aceptación o no de José María de Elía (h), como hijo natural de su hijo José María.**<sup>8</sup>

---

## Los descendientes de Héctor de Elia

hasta la tercera generacion



---

7 Testamento ológrafo. Citado en "Protocolización del testamento ológrafo de don Hector de Elia" obrante en fojas N° 145 vta. del Protocolo del Escribano Alberto Audiffred, año 1922.

8 Héctor de Elía lo consideraba hijo adulterino.

Héctor de Elía falleció en Concepción del Uruguay donde se hallaba fortuitamente, en el hotel "Concordia" (hoy diario "La Calle"), el 27 de abril de 1922. Respecto de su muerte, si bien su partida de defunción dice que falleció de arterioesclerosis, y todo se llevó a cabo con normalidad, quedan algunas cosas un poco confusas, y algunas veces se ha insinuado que su muerte no se habría debido a causas naturales, sino por propia determinación.

Sus restos descansaban en el cementerio municipal de Concepción del Uruguay, diversos intentos se habían llevado a cabo para lograr trasladar sus restos a esta ciudad; finalizado el 75o. aniversario de la fundación, escribía el Prof. Horacio Francou en el periódico "El Entre Ríos" de Colón: "...espero que para el centenario de Villa Elisa, las generaciones presentes puedan reunirse junto al mausoleo que perpetúe la honra y gloria de los fundadores de esas colonias ubérrimas"...<sup>9</sup>. **Su deseo se cumplió, fueron trasladados a Villa Elisa para el 90º aniversario de la fundación, en el año 1980, y descansan en un mausoleo construido para tal fin en el cementerio de la ciudad.**

Tal vez alguien se pregunte, por qué sus restos fueron trasladados a Villa Elisa y no a alguna otra de sus colonias o a su lugar de nacimiento; así lo han querido sus familiares, por ser Villa Elisa la más próspera de las colonias fundadas por él, y por haber vivido incluso en ella gran parte de su vida.

## **Su personalidad**

---

Respecto a su personalidad, la siguiente charla que tuvimos con Doña Pepa Lombardini puede resultar de utilidad:

- *Cómo era Don Héctor de Elía?*

- *"Decían que era malo, no sé (...). A nosotros cuando íbamos a la escuela nos llevaban a hacer excursiones ahí, yo no puedo decir nada era un hombre atento, pero... con muchos colonos fue malo, malo en el sentido porque no le cumplían, era un tipo que le gustaba que le cumplieran con las cosas. (...)*

- *Pero, entonces no era tan mala persona.*

- *Mire, yo le voy a decir una cosa, no quiero tener mal concepto de nadie, pero la gente es muy viva, y creían que el viejo sería algún zonzo, la gente - como pasa ahora también - compra y no paga y, que pasa?, le sacan la tierra. Elía tenía su sistema no le cumplían y le sacaba la tierra, eso sí, se quedaba con todo. Yo creo que tan mala persona no fue, porque se colonizó bien Villa Elisa y la colonia Villa Elisa." 10*

---

9 FRANCOU, Francisco Horacio. "El mausoleo a Don Hector de Elía" "El Entre Ríos" N° 12.777 (agosto 24 de 1966). pág.2

10 LOMBARDINI, Matilde Roude de. Entrevista personal con Doña "Pepa" Lombardini sobre Villa Elisa en la época de la inmigración. Villa Elisa, setiembre de 1992. (la entrevistada es hija de inmigrantes y nació en el año 1900)

Genaro de Elía, padre de Don Héctor, había sido el único de los hermanos que no había accedido a la petición de Urquiza de venderle sus campos; para tomar semejante decisión, debió haber tenido una fuerte personalidad, Héctor, sin duda heredó de su padre su carácter fuerte, que lo hizo capaz de enfrentarse a los que quisieron frustrar sus proyectos y aprovecharse de los momentos críticos. Este carácter fuerte lo hizo ganarse muchos enemigos influyentes.

Esto lo afirman quienes lo han conocido y lo reflejan sus cartas, sus notas y sus escritos; estaba habituado a hacer sus propias defensas en los juicios y solían ser largos escritos que contenían generalmente pormenorizados análisis de las situaciones planteadas.

Decía el Dr. Mariano López el día su funeral:

*..." fué trabajador incansable y un laborioso de energías incalculables, en su perpetua lucha contra la adversidad, que tan ruda y porfiadamente se le cruzó en el camino, impidiéndole desarrollar su vasto programa colonizador; con el que aspiró a sembrar de emporios agrícolas los privilegiados campos de nuestra provincia.*

*Quién no conoce los obstáculos y dificultades de todo género, que tuvo necesidad de salvar este hombre de tan raro temple moral, y de envidiable vigor físico, para implantar en Entre Ríos sus magnos proyectos colonizadores, con loable propósito de fomentar la agricultura, como fuente inagotable de riqueza, que le asegurase vida propia a esta zona de la República?*

*Fue así, en medio de contrariedades y tropiezos, que salvó con verdadero talento, como fundó la colonia Elía, en el Departamento Uruguay, la de Villa Elisa, en el de Colón,..."<sup>11</sup>*

Una clara muestra de su fuerte personalidad la encontramos en una parte del expediente de su concurso civil donde el mismo relata:

*"Gran atmósfera se ha hecho, alrededor de los colonos que no tienen las escrituras; se ha esgrimido como arma la mentira, y no siendo esta suficiente, se ha apelado al "chantáge", sin obtener resultado, porque he preferido ser acusado por "desfraudación" ante el Juez de Instrucción, y ver mi nombre manosiado por ilustres anónimos en la prensa de la Capital Federal; a aceptar "largar los pesos para evitarme una acusación criminal", como me amenazó el Dr. Eduardo Tibiletti y el Sr. Don Agustín Carosini, en mi propia casa.-12*

Dedicamos un apéndice al análisis del problema de las escrituras no otorgadas y el descrédito de la persona de Héctor de Elía.

---

<sup>11</sup> La Juventud. Artículo cit.

**12 DE ELIA, Hector.** Manifestación de deudores y acreedores. Concurso Civil, 3er. cuerpo-A. fojas 74 y vta.

## Su criterio

*“Si un argentino medio, que en 1880 o en 1879 tuviese veinte años de edad, hubiera echado una mirada sobre su país, habría visto un proyecto bastante promisorio, dotado de recursos naturales interesantes, pero que carecía de una capital y de un Estado Nacional; un país donde la tercera parte del territorio estaba ocupada por indios y que no tenía una moneda propia ni presencia en el comercio mundial. Es decir, que alguna vez podía funcionar bien, pero que por el momento tenía muchas etapas que recorrer.”<sup>13</sup>*

En esta etapa del país decide Héctor de Elía encarar su tarea colonizadora, en la transcripción que sigue vemos de qué manera el describe su empresa:

*"Los que destinan un campo a la colonización, llevan a efecto la venta de él en dos formas distintas en el fondo, pero iguales en sus resultados: los unos fraccionan, ponen precio a la hectárea y venden al contado o exigen parte del precio dejando [...]”<sup>14</sup> la tierra al cumplimiento de los pagos a plazo; y, los otros, realizando la misma operaciones, ayudan a los colonos, con créditos, elementos de trabajo, materiales de construcción, les anticipan semillas, les facilitan máquinas segadoras y trilladoras, en una palabra, le dan todo lo que necesita el agricultor, desde la manutención y el vestido hasta el hilo para coser las bolsas en que guardan los cereales.*

*Los que colonizan en esta segunda forma son los colonizadores-habilitadores, y tienen por consiguiente que disponer de fuertes capitales que suelen ser escasos cuando se suceden los años malos por plagas de langosta o negligencia de los mismos colonos.-”<sup>15</sup>*

Tal es su visión de la obra colonizadora, y grande ha sido el aporte que ha dado a los colonos. Nos referiremos específicamente a esto en el capítulo dedicado a Villa Elisa.

Además de la preocupación por la marcha y el progreso económico de las colonias fundadas por él, Héctor de Elía se preocupaba por la educación y el alicio de las prácticas religiosas.

En una carta enviada al Jefe de Estadística del Consejo General de Educación, el 6 de agosto de 1900, Héctor de Elía dice lo siguiente:

---

13 LUNA Felix. Breve Historia de los Argentinos, Buenos Aires : Planeta, 1994. Pág. 137

14 Aquí el documento se encuentra ilegible.

**15 DE ELIA, Héctor.** Copiador de cartas No. 28. Año 1900 (pág. 112)

Héctor de Elía describe su situación de colonizador en tercera persona, continúa (prácticamente ilegible debido al estado del documento) una descripción de lo que él ha aportado en su obra colonizadora.

*(...) El señor Jefe de la estadística, debe saber, que en las colonias "San Jorge", "Elia" y "Villa Elisa", funcionaron las escuelas habilitadas por mi, y por hay deben estar los expedientes que tramitaron el Sr. José Lino Churruarín y Juan Seró, como apoderados míos, para obtener las subvenciones que las leyes acuerdan para las escuelas de campaña; y hay mismo tramitó mi apoderado el Sr. Roque Languasco otros expedientes, que se relacionan con las escuelas de las colonias que he fundado; debe saber también que debido a los empeños de mi amigo el Sr. Olegario Mabragaña, se consigue todos los años que se subvencione la escuela de Villa Elisa con \$ 100 mensuales, y también debe saber que ese edificio lo construí expresamente con ese destino y que me costó \$ 4500, pero lo que tal vez no sepa, es que en la colonia oficial denominada "Elia", no existe el edificio, que el gobierno se obliga a construir por la ley de colonias, a pesar de que existen varias solicitudes del vecindario, pidiendo con insistencia que se construya, mucho mas cuando escrituré a favor del Consejo General de Educación, una manzana en la planta urbana.-*

*Por qué el Consejo General de Educación, no se encuentra igualmente celoso de la ley de colonias, y hace presente al gobierno que han transcurrido once años sin atender las súplicas del vecindario de la Colonia "Elia", que pide las escuelas que las leyes le acuerda; en vez de perseguir al mismo vecindario para que mande sus niños a la escuela en donde están espuestos a enfermarse?*

*(...) Pero, en su mano está ayudar a que la ley citada (...) tenga una aplicación práctica en los ciento y tantos niños que viven en esta zona sin recibir educación alguna, y es mas de lamentarse este hecho porque se trata de hijos de inmigrantes que traje en 1889-1891 (eran ciento cincuenta familias) y crecen sin asimilarse a nuestro país y mas tarde maldecirán por su completa ignorancia.*

*Saluda ....*

*HECTOR DE ELIA 16*

Vale decir que aún en 1900, Héctor de Elía se seguía preocupando por sus colonias, viviendo en ellas.

La historia de la escuela de Villa Elisa es un ejemplo claro de esta preocupación suya.<sup>17</sup>

En otra carta enviada a su hijo José Maria vemos la preocupación que le causaba el hecho de la creación de la parroquia, particularmente en Villa Elisa.

*..." En lo que hé andado mal es con Monseñor el obispo de Paraná. No ha accedido a la creación de una parroquia. Aplaza el pedido para mejor época, creo que comete un error, porque la colonización ...(?)... se extiende y las oficinas del Registro Civil hacen criar el indiferentismo por el bautismo; la prueba está en que Monseñor de Lastra confirmó y se bautizaron en los pocos*

*días que estuvo aquí, cerca de dos mil personas y casaron 21 parejas. Un sacerdote mal predispuesto creo que es el que ha influido tomando por pretexto que la Iglesia está construida en un terreno que es un bien público, olvidándose que la hemos construido y sostenido sin la ayuda de la Curia y del Gobierno"...18*

En el álbum de la Biblioteca Popular General Mitre de Villa Elisa, que él mismo contribuyó a fundar encontramos, de su puño y letra, la siguiente frase:

*"Las bibliotecas son para los pueblos, lo que el arado es para la tierra; elaboran, cultivan, vivifican y fructifican el espíritu, como aquel los elementos de la naturaleza; y dan cultura intelectual y material a la vez de riquezas y honores.-*

*Villa Elisa, julio de 1904.  
HECTOR DE ELIA 19*

Conocido es el hecho de que Héctor de Elia colaboró en la creación de la biblioteca con 3000 volúmenes, tal vez se recargue un poco las tintas respecto al número de volúmenes y cabe destacar que este dato no es mencionado nunca por De Elía, probablemente hayan sido alrededor de 500 los libros donados o las donaciones que tienen intervención directa de Héctor de Elía (debemos destacar las donaciones de su hijo José María, y de su hermano político el doctor Carlos M. Rosa, detrás de las que encontramos su mano).<sup>20</sup>

Fue iniciativa suya además la formación del Tiro Federal en Villa Elisa (1901), formó parte de su primera comisión, e hizo todo lo que estaba a su alcance por el crecimiento del mismo; donó el terreno para su lugar físico, realizó las gestiones para su aprobación, luchó también por su fortalecimiento. En 1910, y cuando ya se había producido la clausura del mismo con carácter provisorio, él mismo realizó gestiones ante el ministro de Guerra, y la institución volvió a tener un rebrote que no duraría mucho tiempo.

Tanta fue su preocupación por Villa Elisa y su visión de futuro, que incluso en 1907, al crearse la estación "Elisa" del ferrocarril, planeó un ensanche para la planta urbana original. Este fue aprobado - cuando había ya una incontenible situación de hecho - por resolución No. 143 de la Junta de Fomento, el 7 de julio de 1944.

Dice la resolución en sus fundamentos:

18 Los datos sobre el número de bautismos y casamientos no pueden ser corroborados, tal vez Hector de Elía se apasione un poco a este respecto, pero creemos que la carta deja ver lo que pretendemos mostrar, el interés del fundador respecto a este tema. [carta fechada en Villa Elisa el 6 de abril de 1902]

19 Del álbum de la Biblioteca Popular General Mitre (pág. 2)

20 Ver el capítulo "La vida en sociedad" a propósito de la creación de la Biblioteca en Villa Elisa.

*“Ante el constante progreso del Centro Urbano de Villa Elisa, que año a año se extiende a impulsos del crecimiento de su población, notándose un apreciable aumento de construcciones para viviendas y locales para negocios, y siendo así mismo estimable tal aumento en una ubicación cercana a la Estación del Ferrocarril [que] tiende a formar un barrio de gran porvenir; habiendo sido trazado y subdividido hace varias décadas por el fundador de Villa Elisa Dn Héctor de Elía, sobre una extensión de 50 hectáreas de su propiedad y conociéndosele a esa zona en la actualidad con el nombre de Ensanche de la Planta Urbana, sin que exista constancia oficial alguna que lo establezca y siendo desde todo punto de vista conveniente aprobar el proyecto que el fundador con la clara visión que lo caracterizó, trazó con sus correspondientes calles y dos amplias diagonales que se unen en un solar de amplias dimensiones destinado para plaza pública...”*

**Firman la resolución José M. de Elía y Roque Fussey.**



## Conclusiones

Héctor de Elía fue una persona que, como cada uno de nosotros, tuvo su propio carácter, sus virtudes y sus defectos, sus aciertos y sus errores.

Uno de sus méritos mas importantes para nosotros, hijos de Villa Elisa, tal vez sea que uno de sus aciertos nos permite vivir en este hermoso lugar que es Villa Elisa. Sin duda que lo es.

Una de sus virtudes mas destacables tal vez haya sido la de escapar a la mezquindad de colonizar sin ayudar. De jugarse por sus colonias al punto de dejar las comodidades que estaban a su alcance para vivir en ellas.

Héctor de Elía fue un empresario, pero esto dicho no desdeñosamente, como se ha sugerido algunas veces, sino como quien emprende algo para sí y para los demás, algo propio de algunos, en aquella época, y difícil de entender para muchos, en la nuestra.

Al leer la pequeña descripción que hace Schobinger de Aarón Castellanos, no se puede menos que pensar en Héctor de Elía: *"(...) Castellanos es el prototipo del hombre emprendedor, homo oeconomicus, de grandes ideales ligados a la tierra, a su transformación, a su progreso. Es el hombre para quien el idealismo se conjuga con la utilidad, quiere ver el progreso de su patria para participar, naturalmente, de él."*<sup>21</sup> **Nada se asemeja mas a la personalidad del fundador de Villa Elisa.**

Podemos sopesar también lo que dice el Profesor César Manuel Varini hablando de la colonización a fines del siglo XIX: *"Antes y después de Avellaneda, el panorama general de la inmigración y colonización se caracteriza por una extremada frondosidad de leyes y decretos cuyos resultados prácticos no siempre justificaban tan buenos propósitos. (...) Acaparadores y especuladores hubo siempre a pesar de las medidas legales restrictivas. Los inmigrantes que se dirigían al interior quedaban en su inmensa mayoría en situación de dependencia, arrendatarios o aparceros. Especulación, abuso, favoritismo, explotación de desvalidos, ese era el panorama general."*<sup>22</sup>

Y respecto de los colonizadores, describe con un dejo de cinismo Perez Amuchástegui: *"No debe desdeñarse el afán de lucro que sustenta la acción colonizadora de muchos promotores de la colonización por contrato, aunque ello empalidezca la aureola de romántica filantropía que orna algunas testas"*.<sup>23</sup>

Si establecemos un paralelo entre la situación imperante y la obra de Héctor de Elía, no podemos menos que agradecer nuestro destino.

---

21 SCHOBINGER, Juan. "Inmigración y colonización suizas en la Rca. Argentina en el siglo XIX". Buenos Aires: Instituto de Cultura suizo-argentino, 1957. (pág. 39)

22 VARINI, César Manuel. "Villa Libertad". Chajari : Publicaciones del Museo Regional "Camila Quiroga", 1990. (pág. 29).

23 PEREZ AMUCHASTEGUI, Antonio J. op. cit. pág. 395

Diremos pues que es injusto el silencio al que se había sometido por años al fundador de Villa Elisa, y en algunos casos perdura<sup>24</sup>, **y diremos también que nuestra intención no es mitificar su figura, sino mostrar la obra que él ha comenzado y que avanza, para que cada uno de nosotros pueda emitir su propio juicio, y desde ahí comprometerse con el crecimiento y el desarrollo del lugar donde ha nacido.**

Cuando se le preguntó a Gladys de Elía, nieta de Héctor, que le diría, que le pediría a la gente de Villa Elisa, reflexionó:

*“Pedir a las generaciones presentes sobre todo, que ya que tienen todo esto recuperado, que tienen gente que se ocupa tanto de arreglar y de dar a conocer la obra del abuelo, siempre guarden en su recuerdo el cariño, no únicamente al fundador de esto, sino a todos los antepasados, los colonizadores, que con una sacrificio tan enorme llegaron a formar esta colonia, esta ciudad y que amen siempre a sus abuelos y los tengan en cuenta, que les pregunten sobre la vida que han hecho, sobre la familia, sobre sus grandes sacrificios.*

*Por el sólo hecho de venir hasta acá y contemplar, de recorrer la Villa y de ver sus avenidas y de ir a su Iglesia, se pueden dar cuenta de que son dueños de una belleza incalculable. Que sean capaces de seguir el ejemplo de sus padres superándose siempre.*

*Yo que me fui lejos comprendo el valor que tiene todo esto, que ellos nunca olviden este rincón, que son ellos los que van a seguir haciéndolo progresar para que sus hijos vivan en esta paz maravillosa que tienen. En este lugar donde el cielo, allá se junta con el horizonte que en pocos lados se ve.”*

---

24 Francisco Horacio Francou fue el primero que quiso reivindicar la figura de Héctor de Elía, y así lo hace en sus libros, "El faro de la cuchilla", "El alma de mis pagos" y "Siguiendo la luz del faro". Esto le valió la hostilidad, que surgió de algunos sectores, y que en algunos casos aún prosigue.